

Jubilados de las salinas de Araya denunciaron nuevamente incumplimiento del acta convenio

Carlos Guzmán, directivo de la asociación que agrupa al gremio que lleva ocho días de toma de la Unidad I de la procesadora en Araya, dijo que del acta convenio que se firmó en agosto de 2022, con ocho puntos, no ha sido cumplida.

Denunció que les incumplen con el tema salud, al tener jubilados con patologías crónicas y cuatro casos de cáncer, que requieren tratamientos que no pueden obtener debido a las malas condiciones que padecen.

Desde noviembre, señaló, entregaron en Corposucre los récipes para la quimioterapia y aún no obtienen respuestas.

También mencionó Guzmán que les deben ocho bolsas de comida, con lo que incumplen el derecho a la alimentación.

Pero el punto de honor, dijo el directivo, es el incumplimiento de la homologación, que les venían cancelando desde el año 2007.

«El señor gobernador no ha querido cumplir con este beneficio desde 2022, habiendo firmado esta acta convenio».

Reiteró el llamado al «padrino» de la entidad, ministro Remigio Ceballos, para que los atienda y compruebe lo que ocurre en la Unidad I.

Agregó que hasta que no les den respuesta, «los jubilados vamos a seguir plantados en ese portón, porque se están violentando nuestros derechos humanos fundamentales».

Guzmán especificó que la situación afecta a 250 jubilados y sus familias, que permanecerán en los portones de la salinera hasta que alguien les dé respuesta.

Con información de El Tiempo